Resp. Prov 700/1186 (9

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/657/2012.

REF. : Carta de doña Irma Calderón Cabezas representante de vecinos de calle Groenlandia.

MAT. : Solicitud de autorización de cierre temporal de calle.

Cerrillos Septiembre 11 de 2012.

DE : SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
ALCALDE DE I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS.

Junto con saludarlo atentamente y en respuesta a lo señalado en documentos de referencia, en que solicitan autorización para cierre temporal de calle Groenlandia, entre las calles Nicaragua y México, para el día 15/09/2012, entre las 15:00 y las 19:00 hrs., con motivo de realizar fiesta infantil para los niños del sector, al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

1- No habría ningún inconveniente a la solicitud de cierre temporal de calle antes mencionada.

2- Cabe señalar que al termino de la actividad, debe quedar despejado y limpio el lugar para libre tránsito peatonal y vehicular.

3- Es importante destacar que los organizadores del evento, deben tomar las precauciones de seguridad, con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad.

4- Es necesario señalar que Carabineros de Chile, debe estar en conocimiento para el resguardo de este evento.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

AFA/MFP/CHS
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Depto. de ingeniería
Archivo